



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **088**

Fecha: 15/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 84 002 2018 00321	Verbal	LUZ ADRIANA FERNANDEZ RIVERA	FABER HERNAN FRANCO	Auto Pone en Conocimiento DE LA PARTE DEMANDANTE LC INFORMADO POR CAJA HONOR	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2021 00086	Ejecutivo	MILLERLAY LOZANO GALLON	VLADIMIR DIAZ GAMBOA	Auto Pone en Conocimiento DE LA PARTE INTERESADA LC INFORMADO POR EL PAGADOR DEL DEMANDADO.	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2022 00058	Verbal	SANDRA YINET VARGAS	NELSON ALBERTO MARTINEZ	Auto requiere parte REQUIERE PARTE- PROCEDA CON EMPLAZAMIENTO	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2022 00156	Verbal	SHARON AISHA GARCIA TASCAN	CHRISTIAN GUSTAVO JIMENEZ GARCIA	Auto requiere parte	14/06/2022	
17380 31 84 002 2022 00173	Otras Actuaciones Especiales	JOHN WILLIAM OSPINA DIAZ	CONRADO DIAZ BLANDON	Auto concede amparo de pobreza y nombra como abogado de pobre a Doctor DIEGO VLADIMIR RODRIGUEZ.	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2022 00174	Ejecutivo	MARIA MONICA SUAREZ ESTRELLA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2022 00177	Procesos Especiales	VALERY TATIANA MEJIA CANO	WILLIAM JOIHAN TABARES PERDOMO	Auto admite demanda	14/06/2022	
17380 31 84 002 2022 00196	Otras Actuaciones Especiales	ANDRES FERLEY BLANCO BONILLA	LEIDY JHOANA BUITRAGO HERRERA	Auto Inadmite Amparo de pobreza y concede al solicitante cinco (5) días para corregirlo so pena de rechazarlo.	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2022 00201	Otras Actuaciones Especiales	ANDREA SILED VASQUEZ URQUIJO	FRANKI ANDRES DIAZ	Auto concede amparo de pobreza y nombra al dr. ORLANDO HOYOS VASQUEZ como apoderado de pobre.	14/06/2022	1
17380 31 84 002 2022 00202	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MATILDE BENITEZ REYES	MILENE EXTRID CARDONA NAVIA	Auto inadmite demanda	14/06/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)